

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

CONVOCATORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIANTES  
DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN YA AVALADOS (RETIROS)

TÉRMINOS DE REFERENCIA

2022-2

**1. INTRODUCCIÓN**

En el marco de la Resolución Rectoral Nro. 840 del 21 de noviembre de 2014 por medio de la cual se establecen los lineamientos para la conformación y desarrollo del trabajo en los semilleros de investigación, la Universidad propone la realización del registro y aval de los semilleros de investigación.

En cumplimiento del propósito anterior, la Dirección de Investigación invita a participar en la **“Convocatoria para la actualización de Estudiantes (para retiro) de semilleros ya avalados”**, únicamente a aquellos Semilleros de Investigación que se encuentren avalados y registrados en **Sinfoni** (Sistema de Información para la Investigación), y que tengan retiro de estudiantes.

Esta convocatoria pretende:

- Actualizar los estudiantes que integran los Semilleros de Investigación de la Universidad.
- Consolidar en Sinfoni la información de esta estrategia de formación en investigación.

*NOTA: “Se define como Semillero de investigación a los grupos de investigación formativa, conformados por docentes-investigadores y estudiantes con intereses comunes por un campo o área del conocimiento, los cuales desde el quehacer académico se vinculan al sistema de investigación a través de los grupos de investigación avalados por la institución, permitiéndoles con ello adquirir las competencias investigativas necesarias dentro de su proceso de formación en investigación”. Artículo 2 de la Resolución Rectoral Nro. 840.*

**2. DURACIÓN**

Semestralmente se realizará una convocatoria de registro y aval de semilleros de investigación; así mismo, la actualización.

**3. REQUISITOS**

- a) El Semillero deberá estar avalado en Sinfoni con anterioridad.
- b) La actualización de los estudiantes debe ser presentada **por el líder del Semillero de Investigación**, a través de la plataforma **Sinfoni**.
- c) Para el retiro del integrante del semillero, el estudiante debe haber pertenecido y figurar en el listado de los correspondientes integrantes.

**4. DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

No se requieren.

## 5. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	16 Agosto de 2022.
Cierre de la convocatoria	31 Agosto de 2022, hasta las 23:59 horas
Revisión de requisitos	1 al 2 de Septiembre de 2022.
Resultados filtro operativo	6 de Septiembre de 2022.
Periodo de subsanación	7 de Septiembre al 12 de Septiembre de 2022.
Resultados subsanación	13 de Septiembre 2022.
Publicación de resultados	14 de Septiembre de 2022.

### IMPORTANTE:

- Si requiere ingresar un nuevo Semillero de Investigación debe ingresar a la convocatoria asignada para ello.
- Si requiere actualizar el líder (ingreso y retiro) debe ingresar a la convocatoria asignada para ello.
- Si requiere ingresar un nuevo estudiante al semillero de investigación debe ingresar a la convocatoria asignada para ello.
- Las novedades de aquellos estudiantes o líderes que ingresen o se retiren del semillero de investigación durante este semestre, deberán ser reportadas en la siguiente convocatoria, donde podrán colocar la fecha de ingreso o retiro respectiva.
- Únicamente serán tenidos en cuenta para el apoyo a movilidades de investigación, aquellos estudiantes que estén registrados en Sínfoni mediante estas convocatorias.
- Esta convocatoria se realizará a través de Sínfoni.
- Para que su semillero continúe activo, se realizará la correspondiente validación del cumplimiento del Plan de Trabajo, en la siguiente convocatoria que se realizará al inicio del próximo semestre.

### TENER EN CUENTA AL INGRESAR SU SOLICITUD EN SÍNFONI:

- Al realizar el despliegue de los nombres, tanto de estudiantes como de líderes, recomendamos esperar a que carguen todos los nombres para que puedan elegir el indicado, así evitar inconvenientes.
- La lista desplegable de estudiantes ha sido integrada directamente desde la Dirección de Admisiones y Registro, así que allí aparecerán todos los estudiantes matriculados en el semestre de esta convocatoria.
- Al finalizar la solicitud, validar que se encuentre en estado PRESENTADO.
- Verificar los integrantes del semillero antes de realizar el ingreso o retiro, para así evitar que se dupliquen los estudiantes; para validar la información puede ingresar al sitio web de la Universidad en <https://www.ucc.edu.co/investigacion/Paginas/grupos.aspx>, click en semilleros, allí ubica el semillero y click en investigadores. En esta ruta encontrará toda la información de los integrante, el líder lo encuentra diferenciado con (P) después del nombre.



LEONARDO FABIO GALINDO LÓPEZ  
Director de Investigación

